

LA POSDATA.

PERIODICO JOCO-SERIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en la Redaccion calle del Lobo núm. 9 cuarto bajo, y en la libreria de CUESTA calle Mayor. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos. En Paris, en la agencia inglesa calle del Mouthabor núm. 8.—En Londres en casa de los Sres. Akerman y comp. en el Strand núm. 96.

ADVERTENCIAS.

Este periódico sale todas las tardes, excepto los domingos. Las reclamaciones, comunicados y anuncios, se dirigirán francos de porte a la redaccion y se insertarán a precios convencionales.

PRECIOS.

Un mes en Madrid. rs. 10.
En las provincias. 11.
Un trimestre. 40.
En Francia, tres meses. 13 francos.
Seis. 23.
Un año. 40.
En Londres, un trimestre. 15 schel.

ADVERTENCIA.

Este periódico se encarga de cubrir las suscripciones que haya dejado pendientes el difunto Cangrejo.

LO QUE SERA LA POSDATA.

Queremos entrar en la liza libres de cargos, sesentos de sospechas y sin dar lugar a hipótesis que nos alcen ó nos bajen en la pública opinion.

Nuestra POSDATA nace hoy y no por efecto de metempsicosis, sino por el curso natural de los que salen de la nada. Su título tiene mas de administrativo que de político.

Como nosotros no hemos creado la situacion presente, ni en su creacion se han consultado ni nuestros principios ni nuestros deseos, no la profesamos tal admiracion ni tal simpatía, que la tengamos ni por la única, ni por la mejor posible.

Pero como no tenemos ni el poder ni la fuerza de trocirla, la aceptamos tal cual es, y nuestro objeto será que la nacion española saque de ella la menor suma de males ó si se quiere la mayor guma de bienes.

Hemos dicho que no tenemos ni el poder ni la fuerza de trocar la situacion y nos explicaremos. Escritores oscuros sin empleo ni cargo alguno público y sin pensar en llegar á tenerlo, cualquiera conocerá que nuestra pobre influencia y nuestra opinion son tan limitadas como decimos.

Mas aun cuando una y otra fueran mayores de lo que son, aun cuando tuviéramos el poder y la fuerza, consecuentes con nuestros principios, sin compromisos con ningun

na pandilla y enemigos de conspiraciones y trastornos, nos faltaria siempre la voluntad de entrar en vuestras estrategias.

Con estas senectillas espitaciones basta para evitar toda falsa interpretacion, para que nadie suponga á ser antojó y para poner el freno posible á la animadversión de los no bien intencionados. No tombo ni mas ni menos de lo que decimos; el que otra cosa diga, sea equívoco.

Tan imparciales seremos que ni á nuestros, mas implacables contrarios negaremos justicia y aun alabanza. Queremos el bienestar de la nacion; ¡y ojalá lo esperáramos muy próximo aunque vitiara de manos que poca confianza nos inspiren!

Poca parte jocosa tiene la situacion presente, pero nosotros no estamos acostumbrados á guardar siempre seriedad. Habrá pues, en la POSDATA artículos satíricos, pero ligeros y urbanos, severos con las cosas, indulgentes con las personas. Del mismo género serán las vietas que publique.

Por hoy hemos dicho bastante, nuestras obras completarán la explicacion.

CUESTION DE LA EMBAJADA FRANCESA.

Mucho se ha hablado estos dias en los círculos políticos de la capital, de las diferencias suscitadas entre el embajador del rey de los franceses M. de Salvandy y el gobierno del regente, con motivo de la presentacion de las credenciales de aquel. No nos son conocidas hasta ahora todas las circunstancias y particularidades que han mediado en este asunto y no deben serlo de muchos, cuando la prensa de todos colores y de todos rangos ha tratado esta cuestion

con una parsimonia y retraimiento que solo puede provenir de falta de datos. Empero, aunque solo nos sean conocidas las premisas de mas bulto, el negocio se ha hecho público ya en sus graves consecuencias.

Sabido es, que el embajador de Luis Felipe, pretendió desde luego ser recibido en audiencia por la misma augusta reina, cerca de cuya persona venia acreditado y entregarle personalmente sus credenciales, y que el regente por su parte ha resistido este ceremonial, pretendiendo que á él como depositario de toda la autoridad régia durante la minoría de Isabel II, le correspondía recibir á los embajadores. Hasta aqui parece que la cuestion está reducida á una cuestion de etiqueta; pero no es así, ni seremos nosotros quienes con tan afectado desden y lijereza la juzguemos. No hay cuestiones de etiqueta en la moderna diplomacia: hacenso al punto los que parecen incidentes de mera fórmula, cuestiones políticas, y en la delicada maquina del mecanismo constitucional, donde el nombramiento de la mesa de una camara induce el triunfo ó la consolidacion de un gobierno, no es mucho que la recepcion de un enviado de una gran potencia, se convierta en un negocio internacional y de trascendentales consecuencias. No es facil preveer hasta donde llegarán las del incidente que nos ocupa: lo que hay de positivo ya es que M. de Salvandy se ha retirado anoche á la corte de su monarca, con el secretario y adictos de la embajada, quedando solo el señor duque Luis Glucksberg, como encargado de los negocios de indispensable despacho.

No es nuestro propósito ni está, á nuestros alcances predecir los demas resulta

dos de este grave y espinoso conflicto: hoy solamente nos cumple deplorar que se haya dado margen á él, y lo deploramos tanto mas, cuanto que si hubieran de seguirse de estos preliminares, mas desagradables desavenencias, no nos quedaria ni el consuelo de imputar toda la culpa y toda la imprudencia á una de las dos partes.

Lo diremos con franqueza, lo diremos con imparcialidad. En lo que á nosotros, extraños á tan altos negocios y no iniciados en las sutilezas y misterios que en esas encumbradas regiones tienen lugar, se nos alcanza, nos parece desde nuestro punto de vista, que ninguna de las dos opiniones absolutas que pudieran formarse en esta alternativa, seria exacta. A los que desconozcan el respetable y casi sagrado carácter de un embajador que representa la persona misma del soberano que le envia, á los que no tengan en cuenta las altas preeminencias y prerrogativas de que se ha rodeado siempre tan alta dignidad, á los que desdeñan ese antiguo y respetuoso ceremonial que permitia á esta clase de enviados hasta cubrirse delante de la persona del soberano que los recibia, á los que quieran desterrar todas esas augustas solemnidades que sirven para conservar la armonia y el decoro entre las potencias, como los cumplimientos sostienen la amistad en el trato del mundo, vano seria que nosotros, un poco añejos en esta parte y amigos de ritualidades, les contestáramos con la política y con la historia y con tratados y con ejemplos, y con el derecho de gentes y con Watel y con Hugo Grocio. Tampoco disputaremos con los que quieren poner en el mismo parangon al actual regente Duque de la Victoria, con la persona de la Reina madre doña Maria Cristina. Igualmente dista de nuestra opinion y de nuestros principios, la de aquellos que se empeñan en buscar no se qué extrañas analogias entre el rey ciudadano elevado al trono francés por la revolucion de julio, y el regente soldado, subido á la cumbre del poder á impulsos del pronunciamiento de setiembre.

Tenemos bastante sensatez para mirar las cosas bajo su verdadero punto de vista, sin afectados desdenes, sin ridiculas exageraciones, y nosotros creemos que el Duque de la Victoria debió haber deferido á la petition del ministro francés, sin comprometer por ello, ni su dignidad, ni el rango de la nacion, ni menos faltar en su conciencia á lo que tiene acaso por cumplimiento escrupuloso de sus deberes constitucionales.

Empero si estamos muy lejos de dar la razon al gobierno español, no lo estamos menos de mirar con estrañeza que el gabinete francés haya querido empeñar una cuestion politica en un terreno tan bajo, tan estrecho, donde no se puede mover desembarazadamente y donde siempre á nuestro parecer habrá de quedar malparado su decoro y menoscabada su grandeza. Causa á la verdad una especie de fatiga y congoja ver á una nacion poderosa acudir á medios que parecen juegos de coqueteria de salon. Creemos nosotros, pobres profanos que no se deben tratar así las grandes cuestiones, que no se deben suscitar por tan oblicuos modos un rompimiento, cuando se desea. Si la Francia no quiere continuar sus relaciones de amistad con el gobierno español, anuncielo cara á cara como el Austria, como las potencias del Norte. Si no quiere reconocer la autoridad del Duque de la Victoria, no envíe un embajador, no use de esos medios términos tan ineficaces, tan poco conciliadores siempre y tan poco dignos de la resolucion y actitud de una gran potencia. Tenga la fuerza de confesar sus odios ó sus antipatias ó una vez entrada en la resbaladiza senda de las contemporizaciones, dejese llevar de la ley de que no está exento quien una vez es debil, quien da un primer-paso precipitado y ligero. Hace tiempo que la Francia aparece en sus relaciones exteriores muy menguada en la fuerza y dignidad que debia corresponder á su grandeza. No será á nuestro parecer la cuestion que hoy se ventila la que se la restituya y le haga parecer en mas relevante lugar.

Por lo que á nosotros hace, ningun motivo tenemos de darnos el parabien de este nuevo contratiempo. Es lastimosa en verdad nuestra situacion diplomatica, triste el aislamiento en que vamos quedando. De todas las potencias de Europa, dos solamente influyen sobre nuestros asuntos. De hoy mas una sola pesará esclusivamente en la balanza de nuestro destino. ¡Y á esto llamarán nuestros estadistas acierto diplomatico, y á ese absoluto absorbente y no contrabalanceado predominio, independencia nacional! ¡Rara manera de considerar la politica! ¡Lastimosa, incomprensible obcecacion!

Revista española.

BARCELONA 1.º de enero.

Los ánimos están escandalizados al ver que no se procura la mejora de nuestros soldados que continúan con pantalones de lienzo para todo servicio, sin embargo de haber concluido los gastos

enormes de la guerra civil. Tan descalzo y mal vestido va hoy como entonces, nuestro valiente y sufrido soldado.

Hasta ahora se ignora quien dió muerte en el término de Canet de Adu al cabo del Maese Rivas del pueblo de Llorca. Para perseguir las partidas de litro-facciosos ha dispuesto este capitán general se formen bajo las órdenes del comandante de los mozos tres columnas extraordinarias en la provincia de Gerona.

VALENCIA 4 de enero.

El nuevo ayuntamiento se ha instalado publicando una proclama en que resaltan á un tiempo las ideas exageradas de los progresistas, intercaladas con algunos párrafos de justo medio, coreados de diatribas á las naciones europeas.

BADAJOS 3 de enero.

Ha llegado á esta plaza una compañía del ex-regimiento de granaderos á caballo de la guardia real, que se incorporará al 5.º de ligeros de esta guarnicion. Deben regresar los dos escuadrones del mismo 5.º que están en las provincias de Norte.

Nuestra diputacion que debe reunirse, tiene grandes proyectos para acabar con los propios y valdies de la provincia, que se comprarán por los paniaguados, aunque los pueblos queden sin tener con que mantener los gastos municipales: entonces se acudiría á derramas vecinales aunque pezequen los pequeños propietarios.

MOTRIL 27 de diciembre.

Ayer en medio de un gran concurso se repitió la eleccion de ayuntamiento, y á pesar de la fuerza armada los hombres de los puñales y trabucos de la eleccion anterior, volvieron á hacer de las suyas. Hombres armados con sables rodeaban á los electores á quienes insultaron por no votar á favor de aquellos furiosos; mas el regidor que funcionaba de alcalde prendió á tres, cuando el brigadier Albuil puso término al conflicto por un momento, porque creciendo despues los grupos armados, el comisionado por la diputacion para presidir el acto tubo que suspenderlo, temiendo graves catástrofes.

SEVILLA 1.º de enero.

Se nos ha informado que el sub-inspector de la milicia nacional ha mandado que no se reúnan los batallones de ella para ejercicios, hasta nueva orden, y que no concurra á los cuarteles otra fuerza sino la indispensable para el relevo de las guardias de prevencion.

Actos del gobierno de hoy.

Ha sido nombrado comandante del bergantín *Cubano*, en el apostadero de la Habana, el capitán de fragata don Ramon Lopez Llanos; y asesor de la comandancia militar de marina, en la provincia de san Juan de los Remedios, el auditor honorario y asesor de Banacoa don José Policarpo Columbié.

Proyecto de ley presentado al Congreso por el ministro de Hacienda.

Art. 1.º Se autoriza al gobierno para la emision de billetes del tesoro por valor de 180 millones de reales.

2.º Su total importe se dividirá en 36 series de 5 millones cada una.

3.º Ganarán los billetes el interes anual de 6 p. g

4.º Dichos billetes se admitirán en pago de la mitad de los derechos de aduanas del reino, por todo su valor nominal y el de los intereses vencidos hasta el dia en que sean entregados en pago.

5.º Para reemplazo de esta anticipacion en billetes y pago de los intereses y quebranto, se establece desde el presente año un subsidio extraordinario de 70 millones de reales, que durará hasta la estincion de los billetes emitidos y para regularizar los pagos, libertando al tesoro del embarazo que resulta de consignarse las distribuciones mensuales sobre los productos del mes futuro á las que ellas corresponden, se concede al gobierno en el presente año la cantidad adicional de 70 millones. Estas cantidades importantes juntas 140 millones se ecisigirán con arreglo á las reglas establecidas en la ley de 30 de julio de 1840, debidamente rectificadas para hacer los repartos con mas exactitud. Este subsidio se exigirá con sujecion á las reglas contenidas en la ley de 30 de 1840.

6.º Con el fin de que el subsidio de los 70 millones afectos á los billetes, indicado en el articulo anterior no se prorrogue mas tiempo que el indispensable para la estincion del capital, intereses y quebranto de la negociacion de dichos billetes, el gobierno cuidará de llevar cuenta separada de todas

las operaciones que produzca la ejecucion de esta ley, presentando anualmente á las Córtes los resultados que ofrezca.—Madrid 31 de diciembre de 1841.—Pedro Surrá y Rull.

LA POSDATA.

ESPAÑA Y SUS ALIADOS.

Será una vulgaridad, será una cosa inútil de repetir por sabida y por pasada en autoridad de juzgadas; pero es tambien una verdad de enormes dimensiones, una verdad que se viene á las mientes mil veces cada dia, el que la mayor desgracia de España, la única, el resumen de todas sus desventuras consiste en la falta de un gobierno con las condiciones de tal.

Y cuenta que al decir esto no nos dirigimos al gobierno actual; ni al pasado, ni al que haya de venir, nos dirigimos á todos desde los que quisieron reconquistar los paises-bajos, hasta los que propusieron la cesion de las islas de Fernando Po y Anobon y desde el que tomó á Granada, hasta el que declaró un estado de sitio á Barcelona.

La situacion en que esta desgraciada península se ve y los tristisimos tramites por donde á la situacion presente ha venido á parar, son pruebas demasiado evidentes de lo que afirmamos para detenerse en demostralo. Pero si toda esa inmensidad de perdidas, reveses, desastros y trastornos no tienen ya remedio, si se reconoce y acepta la desoladora diferencia que se palpa entre la España de Isabel 1.ª y la de Isabel 2.ª ¿nos será al menos licito preguntar humildemen-

te, si es ya tiempo de cerrar la serie de nuestros desaciertos y de sacar partido de nuestro envidiable y única situacion Europea?

Ya conocerán nuestros lectores que por ahora nos preocupa especialmente nuestra falta de gobierno, con respecto á politica exterior y á relaciones estrangeras. Despues que el hado funesto privó á la España de toda su preponderancia é influencia en Europa, despues del lindo papel que representamos en el congreso de Viena, donde todos sacaron algo, menos nosotros, y donde en pago de nuestros sacrificios y de haber sido los únicos que no doblamos la cerviz ante el gran capitan del siglo, se nos acabó de arruinar, todavia quiere la providencia dar fuerza á nuestra debilidad colocándonos entre dos naciones poderosas que ambiciosas ambas de dominarnos y con muy encontrados intereses, debian sostener una rivalidad provechosa á nuestra seguridad. Hablamos de Inglaterra y de Francia.

La actitud de estas dos potencias, respecto á España, principalmente despues de la muerte de Fernando 7.º era terminante, clara, facil de definir y de comprender aun por los mas rudos. Las ventajas que de ella debia sacar nuestra nacion, no podian ser mas palpables y la politica que convenia á nuestro gobierno, el a, b, c, de la diplomacia: oponer la una á la otra, tratar con ambas, sin entregarse á ninguna ¿Habrá quien lo niegue?.

Pero cuando los españoles nos empeñamos en echar á perder una cosa, mostramos un talento particular. Nos echamos á pensar lo que haríamos para anular todas las ventajas de la situacion. Calla! dijimos,

FOLLETIN.

DISCURSO DE APERTURA QUE HACE LA POSDATA A SUS LECTORES.

Señores y Señoras.

Poseida de un sentimiento vivo de satisfaccion me presento entre vosotros, cuyo patriotismo y ealtad, me inspiran la confianza de que el trono constitucional se afirmará sobre bases sólidas, sino lo hechan abajo los disparates de los hombres públicos,

Con suma complacencia puedo manifestaros que con algunas naciones estamos amigos, mientras las otras con quienes todavia no hemos contraido amistades, se informan detenidamente de nuestra situacion politica (para reirse á carcajada de nosotros)

Se han concluido los tratados de paz con las repúblicas del Uruguay y Chile, se han fomentado las desavenencias con el santo Padre y nos hemos compuesto de modo que el embajador de Luis

Felipe, nuestro mayor amigo, ha tomado anoche las de Villa-diego, camino de Francia, echando venablos. Váyase lo uno por lo otro.

Con diferentes estados hay pendientes negociaciones para poner mas franca y espedita la correspondencia, al paso que en lo interior se toman las medidas mas eficaces para que los empleados en correos puedan leer los periódicos sin pagarlos.

La Inglaterra ha dado satisfaccion por el suceso desagradable de Cartajena. Si queréis saber cual ha sido, preguntad á quien corresponda porque LA POSDATA no sabe de eso una palabra.

Los acontecimientos de Barcelona que principiaron por un abuso de confianza, acabaron por dar mas confianza á los abusos.

Despues de tales acontecimientos se ha restablecido la paz en toda la monarquia con el triunfo de las leyes, y las multas y prisiones y los robos de Cataluña y los asesinatos de la Mancha y los desórdenes de las Peñas de San Pedro y el coscorron de Proyet y las alarmas de Sevilla y alguna que otra cosa de que no hago memoria.

El valiente ejército continúa en muchos puntos con pantalon de verano en el rigor del invierno.

Los caminos puestos al cuidado del gobierno se hallaban reducidos á un estado lastimoso por consecuencia del inevitable abandono que causó la guerra civil; pero en el dia, puede irse desde Madrid á Cádiz á costa de dos ó tres vuelcos y de ser robado una sola vez, si en la primera le quitan á uno todo lo que lleva.

El notable desarrollo que ha tomado la industria minera reclamaba del gobierno una atencion especial y eso hasta para que el gobierno vaya muy despacio en lo que ha de hacer con ella.

Se han cumplido varias leyes dadas por las córtes, á las cuales se presentarán en breve los proyectos de otras y los presupuestos para este año que se acabarán de discutir á principio del que viene.

Entre tanto, señores lectores y lectoras, contad con los esfuerzos de LA-POSDATA, así como ella cuenta con vuestra cooperacion, dándoos prisa á suscribiros. He dicho.

pues dividámonos en dos partidos, uno inglés y otro francés. Así, lo hicimos y cada cual fué á echarse en brazos de la potencia que eligió por protectora.

De esta bellísima hazaña, cuyos por menores y provocación no recordaremos hoy, resultó que dejando de ser la novia festejada y solicitada, pasamos á ser la ramera despreciada y oprimida. Antes teníamos dos que querían ser nuestros amigos. Ahora tenemos un enemigo declarado y un tirano con pretensiones de amigo íntimo. Poco nos importa que sea el uno la Inglaterra y el otro la Francia ó, al contrario. El hecho es siempre el mismo y los males que de tan humillante situación nos vienen, incalculables. El uno nos hace daño á su sabor y el otro se hace pagar muy cara una protección que no nos da.

Así estamos y así hemos estado en poder de tirios y troyanos. Dios se lo pague á quien tiene la culpa. ¿Saldremos alguna vez del círculo vicioso? No; porque para ello se necesitan españoles y la raza de estos se acaba.

RETAZOS.

Nuestra *Posdata* es el único individuo del sexo femenino que hay en la prensa periódica. A mal agüero tendríamos este aislamiento sino calculásemos que la galantería española es mucha y no ha de negar su favor á una mujer desvalida y menesterosa. De nuestros cofrades masculinos es inútil decir que esperamos todo género de consideraciones.

—El 8 del presente se dará en el teatro de la Cruz el primer baile de Máscaras. Si corresponde á las premisas que se tienen acerca del lujo y comodidad con que se ha dispuesto tan espacioso local, creemos que será lucidísimo y concurrido por la buena sociedad.

—Dicen que se ha concedido la gran

Cruz de Carlos III al señor Safont. Si es cierto, tendrá una distinción más sobre las que pueda ya tener.

—El anciano y desgraciado general Aimeric, fué horriblemente asesinado en Palma de Mallorca. Suponemos que la justicia del gobierno no querrá que queden impunes sus asesinos; y no podemos hacer mas que suponerlo porque hasta ahora no tenemos noticia de qué se haya intentado.

—En el salon de Villahermosa se preparan este año los magníficos bailes de máscaras á que tan aficionada se muestra la buena sociedad.

—Los ingleses han conseguido por fin cerrar un convenio entre las grandes potencias de Europa para terminar de una vez el tráfico que se hace con la venta de los negros: ahora toca á las potencias menores tener su congreso y formar alianza para terminar el tráfico que suelen hacer los ingleses vendiendo á los blancos.

—Se ha negado por ahora todo armamento á la Milicia Nacional, y como hay falta de fusiles, ha mandado el gobierno con fecha 2 del corriente, que se aumenten los operarios que trabajan en recomponer dichas armas en el parque de esta Corte. Se habrá mandado aumentar el dinero en proporción?

—Se ha levantado una partida en la provincia de Avila, mandada por un Brigadier, que segun dice el Archivo militar. Se ignora el objeto de esta fuerza.

—El general don José María Puig gefe político de Madrid en el ministerio Perez de Castro, ha sido nombrado ahora capitán general interino de Galicia.

—El general don Francisco Valdes obtiene ademas del gobierno militar de Jaca, la comandancia general de Huesca, la gefatura política, y la sub-inspección de la Milicia Nacional de dicha provincia: no le sobrará mu-

cho tiempo para pasarse, y menos si debe viajar andando desde Jaca á Huesca, y desde Huesca á Jaca.

—Treinta y siete parece que son los señores diputados que han recibido gracias y empleos desde que se cerró la última legislatura.

—El Congreso se muestra consecuente sugetándolos á reelección y la consecuencia es en estos aciagos tiempos una prenda rara.

—Lo que algunos no comprenden es, que no habiéndose sugetado á reelección al tutor de S. M. queden sugetos á ella los que del tutor han recibido nombramiento.

—Varios periódicos han censurado, y á nuestro entender con razon, el que el señor capitán general de Cataluña tenga una especie de guardia con distinto uniforme que el resto del ejército, al paso que S. M. no la tiene y es escoltada por los cuerpos de guarnición en Madrid, sin ninguna distinción.

—En el Diario de Madrid del 5. leemos con sorpresa un anuncio de la empresa arrendadora de la sal, en el cual se habla del martirio que los vándalos hicieron padecer, no sabemos si á la empresa, si á los espendedores ó al público. Estamos verdaderamente asustados y lo estará con nosotros toda la nación que consume sal, hasta que se aclare un misterio tan aterrador.

—Se prepara en el teatro de la Cruz el drama de grande espectáculo titulado *el Naufragio de la fragata Medusa*. Segun nos han informado, se han hecho grandes gastos para esta función marítima, en la que los inteligentes nada echarán de menos, con respecto á lujo y propiedad.

Editor responsable; J. SANPELAYO.

IMPRESA DE LA POSDATA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN LAS PROVINCIAS.

En Algeciras, Agencia literaria de Monet. — Avila, Aguado. — Almería, Santa Maria. — Alcoy, Cabrera. — Almagro, Lago. — Aviles, Garcia. — Badajoz, viuda de Carrillo y sobrinos. — Burgos, Arnaiz. — Barcelona, Sauri. — Burdeos, Gabinete de lectura de Delpech. — Barbastro, Lafita. — Bayona, imprenta de Lamagnere. — Coruña, Peraz y Solo Mayor. — Cadiz, Borkak y compañía. — Córdoba, Berad. — Castro del Rio, Puche. — Ciudad-Real, Rosales. — Cádiz, Rosales. — Cuenca, Mariana. — Cartagena, Benedicto. — Gerona, Paluhl. — Granada, Sanz. — Huelva, Palacios. — Jaén, Orozco y Jimenez. — Jerez de la Frontera, Bueno. — Leon, Llamas. — Logroño, Ruiz. — Lléida, San Marter. — Málaga, Carceras. — Murcia, Benedicto. — Mondoñedo, Loteria de Delgado. — Mahon, Sitges. — Ocaña, Loteria de Calvillo. — Oviedo, Garcia. — Palencia, Pastor. — Pamplona, Ripá. — Pontevedra, Loteria de Andrade. — Puerto de Santa Maria, Balderrama. — Sevilla, Hidalgo y compañía. — Santiago, Romaro y Alcocer. — Santander, Martinez. — Santa Cruz de Tenerife, Ramirez. — San, Lucar de Barrameda, viuda de Castillo é hijo. — Salamanca, Moran. — Talavera, Pinillos del Comercio. — Toledo, Hernandez. — Valencia, Jimeno. — Vitoria, Florez y Hormilgue. — Valladolid, Rodriguez. — Zaragoza, Yagüe. — Y en las administraciones de Correos de Arévalo, Alicante, Aranda, Alburquerque, Andujar, Alcañiz, Albacete, Antequera, Alcalá de Henares, Aranjuez, Astorga, Baeza, Benavente, Bilbao, Buitrago, Bailen, Carmona, Cebolla, Calatayud, Córdoba, Cáceres, Cartagena, D. Benito, Granada, Guadalupe, Jijón, Arun, Huesca, Jerez de los Caballeros, Lugo, Lérida, Murcia, Medina del Campo, Montilla, Merida, Manzanares, Osona, Orense, Plasencia, Reinosa, Ribas, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastian, Sevilla, Segovia, Seo de Esgel, Toro, Tuy, Tarancón, Tolosa, Trujillo, Tarragona, Velez Málaga, Vigo, Ubeda, Zaragoza y Zamora.